

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO, CELEBRADA EL DÍA  
27 DE FEBRERO DE 2019.**

Siendo las 13:15 horas del día 27 de febrero de 2019, en las dependencias del Decanato de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Secretario de la Facultad de Ciencias, D. Emilio Viñuelas Zahínos, se reúnen las personas que a continuación se relacionan para celebra la sesión de la Junta Electoral de Centro con el siguiente orden del día:

Presidente:	D. Emilio Viñuelas Zahínos
Vocal 1 (Cuerpos docentes universitarios):	D. Jorge Morera Maynar
Vocal 2 (Otro personal docente e investigador):	D. Juan Carlos Aldana Sánchez
Vocal 3 (Estudiantes):	D <sup>a</sup> Soledad Píriz Antúnez
Vocal 4 (Personal de Administración y Serv.):	D <sup>a</sup> . Consolación Sánchez Sánchez

Actúa como Secretario D. Juan Carlos Aldana Sánchez

**1.- Aprobación del calendario electoral.**

Tras un debate sobre los plazos que establece el Reglamento Electoral se aprueba por unanimidad el calendario electoral que figura en el Anexo I de esta acta, para que sea publicado en los tablones de anuncio de la Facultad y en la página web.

**2.- Aprobación del censo electoral.**

El Sr. Presidente presenta el censo electoral, que en este caso es un listado de los miembros de la Junta de Facultad. El Sr. Presidente somete a votación dicho censo y propone que se publique el mismo en los tablones de anuncio de la Facultad de Ciencias y en la página web, con el aviso de que se dispone de tres días para la presentación de reclamaciones al mismo, los días 28 de febrero y 1 y 4 de marzo, mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias entregado en el Registro de la Facultad o de la Universidad. Se aprueba por unanimidad. Se aprueba asimismo que, de no existir reclamaciones a dicho censo, será elevado a definitivo tomando como fecha de dicho acuerdo el 6 de marzo.

**3.- Aprobación de modelo de candidatura.**

El Sr. Presidente presenta un modelo de candidatura y se decide aprobarlo por unanimidad de los presentes.

**4.- Convocatoria de la siguiente sesión de la Junta Electoral.**

El Sr. Presidente convoca a los miembros de la Junta Electoral para el miércoles 6 de marzo caso de que se produzcan reclamaciones al censo. En caso contrario la convocatoria se realiza para el lunes 11 de marzo, sesión en la que se deberá proclamar la lista provisional de candidatos.

Y sin más asunto que tratar, se levanta la Sesión las 13:30 h.



FACULTAD DE CIENCIAS

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS

Acta de la Sesión de la Junta Electoral de Centro  
27 de febrero de 2019



Fdo: Juan Carlos Aldana Sánchez



Fdo: Emilio Viñuelas Zahínos



Fdo: Jorge Morera Maynar



Fdo: Soledad Píriz Antúnez



Fdo: Consolación Sánchez Sánchez



**ANEXO I: CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A**  
**Aprobado por la Junta Electoral de la Facultad el 27 de febrero de 2019**

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.- Convocatoria de las elecciones y anuncio del sorteo de la Junta Electoral de Centro  | 22 de febrero                    |
| 2.- Celebración del Sorteo de la Junta Electoral de Centro   | 25 de febrero                    |
| 3.- Constitución de la Junta Electoral de Centro   | 26 de febrero                    |
| 4.- Aprobación y publicación del censo y del calendario electoral  | 27 de febrero                    |
| 5.- Reclamaciones al censo electoral   | 28 de febrero, 1 y 4 de marzo    |
| 6.- Aprobación y Publicación del censo electoral definitivo  | 6 de marzo                       |
| 7.- Presentación de candidaturas   | 7 y 8 de marzo                   |
| 8.- Proclamación provisional de candidatos   | 11 de marzo                      |
| 9.- Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos  | 12, 13 y 14 de marzo             |
| 10.- Proclamación definitiva de candidaturas, anuncio del sorteo de mesa electoral y publicación del modelo oficial de papeletas | 15 de marzo                      |
| 11.- Campaña electoral   | 18, 19, 20, 21, 22 y 25 de marzo |
| 12.- Sorteo de mesa electoral  | 20 de marzo                      |
| 13.- Voto anticipado   | 21 y 22 de marzo                 |
| 14.- Jornada de reflexión  | 26 de marzo                      |
| 15.- Constitución de la mesa electoral   | 27 de marzo                      |
| 16.- Votación  | <b>27 de marzo</b>               |
| 17.- Escrutinio y traslado de los resultados   | 27 de marzo                      |
| 18.- Proclamación provisional de resultados o candidato electo   | 28 de marzo                      |
| 19.- Segunda vuelta (si la hubiera)  | 28 de marzo                      |
| 20.- Proclamación provisional de candidato electo (si procediera)  | 29 de marzo                      |
| 21.- Recursos a la proclamación provisional de resultados  | 1, 2 y 3 de abril                |
| 22.- Proclamación definitiva del candidato electo  | 4 de abril                       |